06/08/2013

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Hacia la creación de una Fiscalía comunitaria

Ruíz-Gallardón expresa su satisfacción ante "la creación de este órgano vital para la lucha contra el crimen transfronterizo grave dentro de la Unión Europea", medida que España ha defendido de manera decisiva desde su inclusión en el artículo 86 del Tratado de Lisboa.

"Siempre hemos defendido -explica el ministro en la misiva- un modelo de Fiscalía que sea eficaz como paso lógico y obligado para la construcción de un verdadero espacio judicial europeo que, desde el principio de confianza y reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales, facilite una tutela judicial homogénea a los ciudadanos comunitarios".

Además, el ministro de Justicia adjunta en su envío a Viviane Reding la declaración sobre esta propuesta que ha facilitado a la Fiscalía General del Estado. En ella, el Ministerio de Justicia se compromete a apoyar la propuesta en su objetivo inicial de combatir los delitos contra intereses financieros de la Unión, "deseando que en un futuro se constituya en el germen de una Fis

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF